

TRIBUNA LIBRE

LAS JUVENTUDES MAURISTAS

(Opiniones de un jaimista.)

El intento de mitin maurista, que el Gobierno no autorizó, y la intervenc...

Nada ó muy poco nos interesaría á nosotros el problema como españoles...

El nervio del maurismo está constituido por una juventud á la que Mella rindió en pleno Parlamento tributo de alabanzas entusiastas.

Y he ahí la razón de que nos interesemos por el porvenir de esa juventud. Si está formada—según el testimonio de Mella—á imagen de la nuestra, es que se siente asqueada por la vulgaridad del arribo triunfante.

Hacer cumplir las leyes ya es algo, que al fin las leyes son barrera de la arbitrariedad, y, aun siendo defectuosas, suelen ser mejores que las costumbres.

Desde que Maura en la información iniciada en 1901 por D. Joaquín Costa y en manifestaciones anteriores, señalaba el camino de una reforma honda y radical en nuestras leyes; desde que Mella en un apéndice celebrado en Balagnac en 1909 afirmaba lo que llamó solidaridad interna y solidaridad externa del jaimismo con otros elementos, la convergencia parcial de aspiraciones, sin perjuicio de la integridad del ideal, se impone con la fuerza inderrotable de la lógica.

Puede la columna llamar abdicación á lo que es la forma más pura y más completa de la intrinsecidad. No basta ofender en aras del ideal las esperanzas que la ambición presenta con colores risueños.

Es de creer que cuando se alejen las preocupaciones exteriores que hoy ponen sordina á las agitaciones políticas, se planteará el problema en la práctica, y que la cuestión del programa mínimo, que á pesar de haber sido tan manoseada está en parte por dilucidar, resurgirá impuesta por el patriotismo del pueblo católico que quiere hacer algo positivo por la Religión y por la Patria.

SALVADOR MINOULON.

Las inscripciones pueden hacerse hasta el sábado inclusive en el Centro de Defensa Social, Príncipe, 7; Círculo de los Luises, Zorrilla, 5; Centro Maurista, carrera de San Jerónimo, 19; Círculo Integrista, Clavel, 11, y Círculo Jaimista, Pizarro, 14.

Los peregrinos que deseen inscribirse también para comer en Avila deberán hacerlo en los mismos sitios antes indicados.

Los precios de las comidas son: de tercera clase 1,50 pesetas, de segunda 2,75 y de primera 3,75.

Los señores socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón que quieran ir en la peregrinación deben manifestarlo y hacer la inscripción en casa del secretario, señor conde de Tiscón, plaza del Conde de Barajas, 3, principal.

Los billetes del ferrocarril y vales para la comida se recogerán el sábado, 14, desde mediodía, en los sitios donde se haya hecho la inscripción.

OBSEQUIO A DON LUIS BAÑEA

Las insignias de la GRAN CRUZ DE SAN GREGORIO. El Centro de Defensa Social ha acordado abrir una suscripción entre sus socios, á fin de regalar á su dignísimo presidente, D. Luis Bañea, las insignias de la Gran Cruz de San Gregorio Magno, con que recientemente ha sido agraciado por Su Santidad Benedicto XV.

Todos los socios que deseen contribuir á dicho obsequio pueden pasarse por la Secretaría de dicho Centro de seis á ocho de la tarde, para entregar sus donativos. La suscripción queda abierta hasta el 20 del actual.

DE MI CARTERA

POR LA MUERTE Y POR LA VIDA...

La entero-vacuna Lumier.

Ya hemos glorificado bastante á los inventores del cañón terrible ó de la substancia explosiva que asota y mata! Si realmente hay hombres-geños que colaboran con la Muerte, por fortuna, aún quedan algunos que colaboran con la Vida... El director de la casa Lumier, de París, es uno de ellos.

Augusto Lumier, hermano espiritual de Lister y de Roux, es un químico notable. La Química le condujo á la Microbiología, y en esta última ciencia se encontró frente á frente con el terrible bacilo de Eberth, el bacilo de la tifoidea. Se propuso vencerlo, y según nos cuenta Juan D'Orsay, en "Le Matin", lo ha vencido. ¿Cómo? Con la "entero-vacuna" que acaba de descubrir.

La vacuna de la tifoidea, hay que advertir que existía ya. Los hermosos descubrimientos del doctor Vicent y del doctor Chantemesse lo prueban. Pero, por desgracia, el método aludido presentaba no pocos inconvenientes.

Por lo pronto, exigía la intervención de un médico que practicase las inyecciones; éstas resultaban á veces dolorosas, produciendo fiebre. Además, la vacuna de esta clase estaba contraindicada en los tuberculosos, nefríticos, etc., etc.

Hacia falta, pues, encontrar un medio inmunizante más rápido, más sencillo y más práctico. Teniendo en cuenta el enorme contingente que á la mortalidad lleva en todos los países esta terrible enfermedad, claro es que el nuevo descubrimiento de la "entero-vacuna" interesa á la humanidad toda. He aquí en lo que consiste la "entero-vacuna" Lumier, y su sencilla aplicación.

Se toman cultivos del bacilo de Eberth, del bacilo paratífico, y del "bacterium Coli". Las colonias microbianas son recolectadas, lavadas con suero fisiológico y centrifugadas para eliminar la mayor parte posible de exotoxinas.

La masa microbiana, es en seguida emulsionada por agitación mecánica, en un volumen tal de agua destilada, que cada centímetro cúbico, venga á contener diez millones de bacilos.

El líquido se esteriliza por el calor (una hora á 50 grados), quedando las tres especies microbianas en esta proporción, que corresponde á sus distintos grados de toxicidad, es decir, 300 millones de bacilos de Eberth, por 180 millones de "bacterium Coli", y 120 millones de bacilos paratíficos. La desecación instantánea por pulverización permite obtener rápidamente una vacuna en polvo inalterable y conteniendo 500 millones de bacilos por miligramo aproximadamente.

Sólo resta, como comprenderá el lector, diluir y dosificar por adición de una substancia inerte soluble, dividiendo la masa en píldoras.

La dosis para un hombre, ya constituyen 25 píldoras, encerrando 10 millones de microbios, que deben ser absorbidos en una semana, á razón de cuatro píldoras por día.

Augusto Lumier ha experimentado su "entero-vacuna" de la fiebre tifoidea en más de 10.000 personas, antes de ofrecer este precioso medicamento á las autoridades militares francesas. Treinta cápsulas, abultando menos que una cajetilla de cigarrillos, inmunizan á un individuo contra la invasión tifoidea.

Salvado el puente de los tecnicismos, siempre plúmbeos, dicho sea en confianza, nos lanzaremos á la deducción más grata que la farmacopea...

En Madrid, el bacilo de Eberth hace grandes estragos, sobre todo en las humildes barriadas. ¿No merecen esas píldoritas, que nuestros galenos las estudian?

¡Es tan cómodo y tan breve evitarse una tifoidea, según Mr. Lumier!...

Todo no ha de consistir en balas "dumdum" y en obuses de 42... ¡Caramba!

La pregunta chulesca se impone: ¿Se "pué" vivir?... CURRO VARGAS

DE LA GUERRA EUROPEA

Siguen los alemanes atacando violentamente.

UN TORPEDERO INGLÉS

Y OTRO JAPONÉS A PIQUE

CARTA DE SU SANTIDAD EL PAPA EN FAVOR DE LOS PRISIONEROS

De la Prensa francesa.

La Prensa francesa publica la siguiente interesante carta que Su Santidad el Papa Benedicto XV envía al señor Arzobispo de Antivare, recomendándole á los prisioneros que estén detenidos en su diócesis:

"Venerable Hermano.

Salud y bendición apostólica. Desde el principio de Nuestro pontificado, hemos procurado, en la medida de nuestras fuerzas, remediar de algún modo los males que produce esta deplorable guerra. Recomendándolo así, como no lo ignoráis, Nos hemos escrito á nuestro amado hijo S. E. el Cardenal Félix de Hartman, Arzobispo de Colonia.

Nos no nos hemos limitado en esa carta á alabarle, por haber obtenido del Emperador de Alemania, para los sacerdotes franceses prisioneros, un trato correspondiente á su dignidad, sino que Nos le hemos exhortado vivamente á prodigar los efectos de su caridad á todos los prisioneros, sean quienes fuesen, sin distinción de religión, de nacionalidad, ni de condición, y sobre todo á los prisioneros enfermos ó heridos.

Nos queremos, ahora, que por lo que á vos concierne, venerable Hermano; tengáis la misma solicitud, puesto que un campo de acción todo semejante al otro se abre á vuestra piedad. Limitad, pues, la caridad de Cristo, Príncipe de los pastores, que pasó haciendo el bien y llevando la medicina á todos; no perdáis esto de vista y socorred con toda la ternura posible á los prisioneros de guerra que están detenidos en vuestra casa, sobre todo los que reclaman con mejor derecho la mayor parte de vuestros cuidados, por que están heridos ó enfermos.

Nos no dudamos tampoco que los gobernantes del reino á que vos pertenecéis, atendiendo al Derecho de gentes y de humanidad, no dejarán de tratar á estos infortunados con clemencia y con bondad. Vuestra acción, que será ayudada así, os hará más fácil atender á las grandes necesidades.

Para ayudarlos á realizar Nuestros deseos, recibid, venerable Hermano, como prenda de dones celestiales y en testimonio de Nuestra benevolencia paternal, la bendición apostólica que Nos os enviamos á vos, á vuestro Clero y á vuestro pueblo.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 8 de Noviembre del año 1914, y el primero de Nuestro pontificado.

BENEDICTO XV, PAPA."

UN TORPEDERO INGLÉS Y OTRO JAPONÉS A PIQUE

Servicio telegráfico.

LONDRES 12. En una nota oficial confirma el Almirantazgo inglés la pérdida del torpedero Níger, echado á pique á la altura de Dover por un submarino alemán, que lo torpedeó.

La mayor parte de los hombres que componían la tripulación del Níger fué salvada, aunque á costa de grandes y penosos trabajos.

El torpedero Níger, con otros once de su clase, fué lanzado al agua en 1892. Desplazaba 810 toneladas, siendo su eslora de 70 metros, de 20 su manga y de 3,60 su puntal. Su velocidad era de 17 millas por hora.

Tenía una coraza de protección en su batería central, de 25 milímetros de espesor.

Estaba armado con dos cañones de 127 milímetros, de tiro rápido, y cuatro de 47. Además contaba con cinco tubos lanzatorpedos.

TOKIO 12.

El Gobierno ha comunicado oficialmente que el torpedero japonés 33 ha naufragado mientras se dedicaba á quitar unas minas puestas por los alemanes en la bahía de Kiao-Teheu.

La mayoría de la tripulación se ha salvado.

¿LOS SERVICIOS VICTORIOSOS?

Servicio telegráfico.

NISCH 12. En las cercanías de Semendria, han entablado un combate las fuerzas austriacas y serbias. Estas obligaron á los imperiales á repasar el Danubio, haciendo 1.000 muertos y 2.000 prisioneros.

LOS MARRINOS DEL "KOENISBERG" SE ATRINCHERAN EN RUJÍ

Servicio telegráfico.

LONDRES 12. El Almirantazgo inglés ha recibido noticias de que la tripulación del Koenisberg, crucero alemán encallado en Africa oriental, ha desembarcado en el río Rují, atrincherándose fuertemente en las escarpaduras del terreno de la orilla derecha de dicho río.

El crucero inglés Chatham ha bombardeado las trincheras, sin ocasionar grandes daños.

Notas de Francia.

Servicio telegráfico.

PARIS 12. BAJO el título "España y nosotros", se ocupa el periódico La Lanterne de la actitud del pueblo español, asegurando que éste, en su mayor parte, no hace caso de las propagandas de los agentes alemanes, que tienen establecido su cuartel general en San Sebastián.

"Los liberales de Cataluña—añade—son nuestros más ardientes amigos, y dan constantes pruebas de su simpatía por nosotros.

Otro tanto puede decirse de los de otras provincias.

Latinos como nosotros, nuestros vecinos del Sur sienten iguales antipatías por la raza y el pueblo germanos.

Sin embargo, la democracia francesa ejercerá en algunos círculos españoles un temor explicable.

El periódico Excelsior, á su vez, se ocupa de la actitud de los países neutrales, y al referirse á España, lo hace con mucho afecto, calificándola de caballeresca.

DESPUES de recorrer las regiones del Este y visitar Nancy, Luneville, Epinal y otras poblaciones, ha regresado á París el presidente del Consejo de ministros, M. Renat Viviani.

En breve continuará su viaje á Burdeos, donde se unirá con el resto del Gobierno.

COMUNICAN de Calais que se ha inaugurado el Hospital belga de aquella población, cambiándose con tal motivo afectuosos mensajes entre el presidente de la Sociedad francesa de socorros, marqués de Vogue, y el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, monsieur Broqueville.

El primero expresa su admiración á los belgas, y el segundo su gratitud por la generosidad de Francia.

ASEGURASE que los alemanes han construido en Lovaina un gigantesco horno crematorio, donde son quemados los cadáveres de los soldados que sucumben en la lucha y que son llevados hasta allí en trenes especiales.

OTRAS NOTICIAS MARITIMAS

Servicio telegráfico.

DOS BUQUES HOLANDESES, APRESADOS. ATENAS 12. Según telegramas llegados de Mitilena, dos buques holandeses que se hallaban anclados en Smirna, han sido apresados y secuestrados por las autoridades turcas, quienes á pesar de la protesta energética formulada por el consul de Holanda, izaron en los dos buques el pabellón otomano.

También han sido apresados algunos buques mercantes ingleses.

UN TELEGRAMA DEL KAISER

AMSTERDAM 12.

El Emperador Guillermo ha dirigido al Senado de Breme un telegrama contestando al que el Senado le remitió, felicitándole por la victoria alcanzada por la Marina de Alemania en las aguas chilenas.

El Kaiser dice en un telegrama que se une al pueblo alemán para celebrar con él las pruebas de valor que acaban de dar los alemanes, y que ruega á Dios con todo fervor que siga amparando á Alemania, permitiendo que alcance nuevas victorias, tanto en el mar como en la tierra, para confundir á los enemigos que desearían verla destruída.

VAPOR CAPTURADO

PERPIGNAN 12.

Un vapor que navegaba frente á estas costas, ha sido detenido y apresado por un crucero de guerra de la Armada francesa.

EL CAPITÁN DEL "EMDEN" Y UN PRINCIPE, PRISIONEROS

Servicio telegráfico.

LONDRES 12. Oficialmente se sabe que el capitán del crucero alemán Emden, y el Príncipe Francisco José de Hohenzollern, que era teniente de navío y prestaba servicio á bordo del citado crucero, halláanse en poder del enemigo en calidad de prisioneros de guerra.

También de origen oficial son las noticias que hacen ascender á 200 los tripulantes del Emden muertos y á 30 los heridos.

El Príncipe Francisco José cuenta veintitrés años de edad, y es hijo del Príncipe Federico de Hohenzollern-Sigmaringen, hermano del Rey de Rumania, y de la Princesa María Teresa de Borbón.

LONDRES 12.

Hablando de la destrucción del crucero alemán Emden, el diario londinense The Times tributa grandes elogios á su comandante, rindiendo tributo de admiración á su valor y á sus dotes de marino.

The Times dice así: "Como ingleses, nos alegramos de la destrucción del Emden, pero saludamos en su comandante á un bravo y valeroso enemigo.

Ha demostrado valentía, serenidad y grandes dotes de marino.

Si ha sobrevivido á la catástrofe de su buque, lo que deseamos de todo corazón, que venga á Londres; será bien recibido.

Inglaterra está poblada por una raza de marinos que sabe apreciar á los marinos extranjeros cuando lo merecen.

Las proezas del Emden son uno de los episodios más salientes de la historia naval contemporánea.

CONTINÚA EL COMBATE DE YPRES

Servicio telegráfico.

NOTICIAS PARTICULARES. AMSTERDAM 12.

El Ejército alemán de señales en estos momentos de febril actividad.

Varios Zeppelines llegados de Brujas vuelan incesantemente sobre las líneas aliadas, estudiando sus movimientos.

La guarnición alemana de Salzaeti ha sido reforzada con nuevos contingentes. Un importante núcleo de fuerzas germanas ha marchado sobre Achel.

Además, varios pueblos enclavados en los alrededores de Hamont han sido recuperados por los tudescos.

Estos siguen sosteniéndose en las posiciones que ocupan cerca de Ypres.

Sobre la ciudad, ya casi en ruinas, continúan los obuses lanzados metralla.

Muchos edificios han sido arrasados por los proyectiles, y sus escombros, en enormes montones, obstruyen las calles de la población.

Entre los edificios que más han padecido se halla la casa Ayuntamiento.

A la destrucción de Ypres contribuye eficazmente el fuego, que se ha adueñado de varios barrios.

A consecuencia del bombardeo, son numerosos los heridos á quienes se trasladada en camillas á uno de los extremos de la población, donde no pueden llegar los proyectiles de los cañones alemanes.

Según dicen de París, los alemanes hacen en Ostende grandes preparativos de acuartelamiento, que hacen creer en que piensan pasar allí el invierno.

Entre otros trabajos, han construído trincheras en las alrededores de la población, emplazando varias piezas de Artillería en el boulevard Yseghem y reforzando las comunicaciones.

COMUNICADOS OFICIALES

Servicio telegráfico.

DEL GOBIERNO FRANCÉS. BUREOS 12.

A las tres de la tarde facilitó el Gobierno el comunicado oficial siguiente: "A nuestra ala izquierda la acción continúa siempre tan violenta; se ha proseguido con alternativas de avances y retrocesos sin importancia caracterizada.

De un modo general el frente de combate no ha sufrido variación desde el 10 de este mes por la tarde.

Dicho frente sigue la línea de Lombartzyde, Nieuport, el canal de Nieuport hasta Ypres y desde las avanzadas de Ypres hasta la región de Zannebecke, al Este de Armentieres.

Ninguna modificación que señale en todo el frente defendido por los Ejérci-

tos ingleses, quienes han rechazado formidables ataques y especialmente una violentísima ofensiva intentada por elementos de la guardia prusiana.

Desde el canal de La Bassée hasta el Oise, nada más que escaramuzas.

En la región del Aisne, en las inmediaciones de Vailly, nos hemos mantenido frente á un contraataque y hemos asegurado el terreno conquistado anteriormente.

En la región de Craonne, en la venta de Hurbise, nuestra Artillería ha reducido á silencio á la Artillería enemiga, destruyendo totalmente varias piezas.

Se señalan algunos progresos alrededor de Berry-au-Bac.

En la Argona, Woivre, Lorena y Vosgos, nuestras respectivas posiciones no han sido modificadas."

DEL CONSULADO ALEMÁN EN BARCELONA

BARCELONA 12. En el Consulado alemán nos han facilitado las siguientes noticias:

"Amsterdam.—El gran Cuartel alemán comunica:

En el frente del NO. hicimos 500 prisioneros, tomándoles nueve ametralladoras.

Un poco más al Sur avanzamos los alemanes, más arriba del canal Iser-Ypres, victoriosamente.

Al Oeste de Langemar, los jóvenes regimientos atacaron, cantando el himno "Alemania sobre todo", contra la primera línea de la posición enemiga, que la tomaron por asalto con bravura extraordinaria, haciendo 2.000 prisioneros ingleses y franceses, é incautándose de seis cañones y quince ametralladoras.

Al Sur de Ypres, los alemanes desalojaron al enemigo completamente. La batalla ha durado varios días.

Los alemanes han hecho más de 1.000 prisioneros en aquel punto.

Los violentos contraataques del enemigo no dieron resultado.

Las alturas del Norte de Armentieres fueron tomadas por asalto, y los franceses sufrieron enormes pérdidas.

Nuestros avances al SO. de Lille progresan favorablemente, y hemos tomado Dismude.

Los ataques franceses al Sur de Verdun fueron rechazados victoriosamente, con pérdidas muy grandes para los franceses.

En el campo de batalla del Este (Rusia), no hay ninguna novedad."

¿LOS AUSTRIACOS EVACUAN LA GALITZIA?

Servicio telegráfico.

DE ORIGEN PARTICULAR. BUREOS 12.

Noticias particulares dan cuenta de un violento combate entre rusos y austriacos, que terminó evacuando la Galitzia el Ejército austro-húngaro.

Los rusos han estrechado más aún el sitio de Przenysl.

VARIAS NOTICIAS

Servicio telegráfico.

LONDRES 12. En la sesión de la Cámara de los Comunes, los Sres. Bonar, Levo y Asquith pusieron en manifiesto en sus respectivos discursos que la unión de los partidos políticos en las presentes circunstancias es absoluta.

Añadieron que la situación de la Hacienda, del Ejército y de la Armada es excelente, lo cual hace confiar en la victoria.

En la Cámara de los Lores, lord Bryce dijo que el país se muestra unánime en proseguir la guerra hasta conseguir la victoria.

Dedicó un caluroso elogio á los Ejércitos aliados que luchan por la paz y el derecho contra el imperialismo germano, añadiendo que Inglaterra no ha herido ni herirá los sentimientos de los pueblos musulmanes, y que asegurará la inviolabilidad de los Santos Lugares.

BASILEA 12. El duque Ernesto Augusto, yerno del Kaiser, que, según ciertos rumores ha sido herido durante uno de los últimos combates, ha salido de Brunswick el día 5, regresando al frente de batalla.

TOKIO 12. La toma de Tsing-Tao ha dado motivo para importantes manifestaciones en el Japón.

El día 10, por la noche, unas 50.000 personas fueron á las Embajadas de las potencias aliadas, aclamando calurosamente á Francia, Inglaterra y Rusia.

LA HAYA 12. En varias ciudades holandesas ha sido proclamado el estado de sitio.

La finalidad de esta medida es evitar que salgan de la nación, con destino á Alemania, expediciones prohibidas.

DE ROMA

A los católicos de Méjico.

ROMA 12.

Su Santidad Benedicto XV ha enviado una conmovedora carta que publica el último número de las Actas Apostólicas Sedis.

Va dirigida al Arzobispo de Méjico, y en ella Su Santidad expresa la grandísima parte que toma en las tribulaciones que actualmente afligen á la Iglesia mejicana.

Benedicto XV hace una exhortación al Clero y á los fieles mejicanos, pidiéndoles que auren en su fervor en la práctica de la vida cristiana, como medio para alcanzar de Dios el remedio á tantos males.

Con objeto de atender á las más apremiantes necesidades del Clero, de las Congregaciones y de las obras católicas, Su Santidad ha remitido al mismo tiempo al señor Arzobispo de Méjico una fuerte suma de dinero.—Turchi.

Audiencia privada. ROMA 12.

Su Santidad ha recibido hoy en audiencia privada al erabador español, conde de la Viñaza.—Turchi.

PEREGRINACION A AVILA

INTERESANTE

El tren especial que conducirá á los peregrinos á Avila el próximo domingo 15, saldrá de la estación del Norte á las seis y cuarenta y cinco, ó sea á las siete menos cuatro de la mañana, y no á las siete y media como por error se dijo ayer.

El sermón en la función de la mañana está á cargo del reverendo padre Oliver, de la Compañía de Jesús.

Por la tarde predicará el reverendo padre Busenet, de los Misioneros del Corazón de María.

SEÑAL 12. Varios individuos, acusados del delito de saqueo, han sido juzgado en Creil (Oise), por un Consejo de guerra.

UN HÉROE DE DIEZ Y SIETE AÑOS

En el Berliner Tageblatt, relata Kurt Küdder la heroica historia de un futuro bañiller de diez y siete años, natural de Hamburgo.

Pocos días después ya estaba ocupando su puesto en el Ejército del Este. Allí fue directamente aceptado, y sin largo aprendizaje, fue enviado al frente del Ejército, que necesitaba un motociclista, más que el perfecto conocimiento teórico de su aparato.

Ninguna de las tres condiciones faltaban al muchacho, y pronto se le vio correr de un lado a otro, infatigable sobre su caballo de acero.

Un día tuvo que dar cumplimiento a una orden especialmente peligrosa. Debía con la mayor rapidez posible transmitir instrucciones a las tropas que estaban a la vanguardia.

El joven se puso en marcha rápidamente y no tardó en acercarse al temblor sembrado de remolachas, sobre el que los contrarios habían asentado sus reales.

El motor empujó la carretera que atravesaba este campo, con toda la rapidez de que era capaz, envuelto en nubes de humo y acompañado del bronco trepidar y los agudos silbidos que se escapaban de su maquinaria.

Los franceses, asombrados, le miraron pasar creyendo algunos que se trataba de una visión infernal; otros se preguntaron: ¿un gas-a-bombas? ¿Qué absurda idea! El torbellino ya ha pasado y los prismáticos de algunos oficiales, sólo alcanzan a distinguir una nube de humo y polvo que se aleja.

El estudiante pudo llegar con felicidad al término de su carrera, y dar verbalmente las instrucciones de que era portador, y encargado de llevar la contestación, volvió a emprender el peligroso camino que cruzaba el campo de remolachas.

Pero esta vez el enemigo estuvo más sobre aviso, y reconociendo a aquel temerario diablo gris, cientos de fusiles dispararon contra él, pero ninguna bala alcanzó a derribar al intrépido caballero de su mecánica montura.

La peligrosa misión había sido sólo fielmente cumplida. Los camaradas le recibieron con ruidos aplausos y calurosas frases de bienvenida; el teniente, encerrando su envidia en el corazón, le abrazó, y el capitán le dio unas palmaditas en las enrojecidas mejillas, celebrando pocos días después, sobre su pecho, la Cruz de Hierro.

Una semana después de esta hazaña, tuvo la desgracia de que le alcanzase una bala. De nuevo tuvo que partir a entregar una orden, esta vez por una carretera dentro del radio de los tiradores enemigos.

La Prensa de la mañana publica una noticia de Las Palmas, según la cual la oficialidad del buque alemán Kaiser Wilhelm der Grosse, hundido en Río de Oro, había sido alojada en el cuartel de San Francisco; pero ahora se ha confirmado que diez oficiales, alojados bajo palabra de honor a bordo de un vapor mercante alemán, fondeado en el puerto, se fugaron, faltando a su compromiso, en un vapor holandés.

La Embajada imperial rechaza con toda energía esta afirmación, insultante para el honor de los oficiales alemanes, y expresa al mismo tiempo su extrañeza de que la Prensa pueda difundir semejante afirmación sin un previo examen escrupuloso respecto a su fundamento.

La verdad es que la palabra de honor no se ha pedido a los oficiales, y ellos tampoco la han dado. Por lo demás, la Embajada imperial declara que considera como injustificada la internación de la tripulación de los oficiales del buque alemán, y que se ha dirigido la protesta correspondiente al Gobierno español.

La Embajada de Austria-Hungría ha hecho público un comunicado dirigido por el conde de Széchenyi, ministro austriaco en El Cairo, al ministro de Negocios Extranjeros de Austria-Hungría, en el que se amplían los detalles referentes a la expulsión de Egipto de los agentes diplomáticos y autoridades consulares.

En dicho informe se dice que el 3 de Septiembre un ayudante del general inglés Byng comunicó al ministro una probable expulsión forzosa.

El conde de Széchenyi reclamó ante el ministro de Estado egipcio, quien le contestó hieráticamente: "No se trata de un acto diplomático del Gobierno egipcio, sino de una decisión de las autoridades militares británicas, cuya ejecución el Gobierno egipcio no está en situación de evitar."

Esta notificación fue hecha de palabra, pero el ministro austriaco la escribió y dejó una copia al ministro de Estado, para darle carácter de notificación oficial.

En vista de lo expuesto, abandonó el jefe del personal de la agencia del Consulado, no quedando más que el jefe de la oficina.

meda delantera estaba atravesado por una bala. En el mismo instante sintió un agudo dolor en la pierna; herido; ¡sin vacilar ¡posible! Aprovechando las últimas fuerzas, paró el motor, dirigió la máquina hacia la cuneta del camino, y sin soltar su inseparable moto, se dejó caer en ella. Quizás creyeron los franceses que le habían muerto.

Allí permaneció tendido durante algunas horas, hasta que le encontró un camarada. Este principió por poner en salvo la motocicleta (probablemente pensó el sencillo patriota que una motocicleta intacta sería más útil al Ejército que un soldado herido), y después volvió a recoger al heroico muchacho a quien condujo al hospital de sangre.

A la hora presente se halla Pe nuevo en Hamburgo; y para no fatigar su pierna herida, tiene que apoyarse en un bastón al andar. Probablemente pronto estará lo bastante recuperado para volver a ocupar su sitio en las aulas universitarias, y cuando, por indicación de su viejo profesor, se levante para recitar un trozo de Ovidio, todos verán con admiración resaltar sobre su pecho el distintivo de los héroes: la Cruz de Hierro.

LA MORAL DEL EGOISMO

La filosofía popular de Inglaterra, la que cuenta con más adeptos, la que reina en el corazón de los ingleses, desde el hombre de Estado hasta el más inculto comerciante, es la moral práctica, o, designándola por un nombre más propio aún, la moral del egoísmo.

Claro está que esta frase ha de interpretarse con la debida inteligencia para comprender que debemos seguirla siempre que sea compatible con los intereses de nuestro prójimo. Desgraciadamente, los ingleses no cuentan por prójimo más que a sus compatriotas.

Para las demás naciones, aplica esta otra frase: Mi patria es mi mundo. Es decir, que en sus relaciones con los demás países, emplea el utilitarismo y el más refinado egoísmo.

Claro está que esta frase ha de interpretarse con la debida inteligencia para comprender que debemos seguirla siempre que sea compatible con los intereses de nuestro prójimo. Desgraciadamente, los ingleses no cuentan por prójimo más que a sus compatriotas.

Pocas veces se mencionan los grandes deberes de humanidad que asume una nación al establecer una colonia; en cambio, se emplea con frecuencia otra frase de Jeremías Bentham, en la que recomienda la adquisición y conservación de los bienes de fortuna, límite que, según el maestro del utilitarismo inglés, deben tener todas las aspiraciones humanas.

Esta doctrina no la aceptan, ni mucho menos, todos los filósofos utilitaristas, pero es la que practican la inmensa mayoría de los ingleses. También parece aceptarla el Gobierno, cuando declara, por medio de sus órganos en la Prensa que, siguiendo la iniciativa de lord Kitchener, se ha resuelto aumentar el sueldo a las tropas para estimular su patriotismo.

GUILLERMO WUNDT.

CONTRABANDO DE GUERRA ABSOLUTO.

- 1.° Las armas de todas clases, incluso las de caza y las piezas sueltas de las mismas.
2.° Los proyectiles, cubiertas de cartuchos y cartuchos de todas clases y sus piezas sueltas características.
3.° Las pólvoras y los explosivos especialmente afectos a la guerra.
4.° El ácido sulfúrico.
5.° Las cureñas, arcones, avanzones, furgones, herrajería de campaña y sus piezas sueltas características.
6.° Las alzas y piezas sueltas de las mismas.
7.° Los efectos de vestuario y equipos militares característicos.
8.° Los animales de silla, tiro y carga utilizables en la guerra.
9.° Los arneses militares característicos de todas clases.
10.° El material de campamento y las piezas sueltas características.
11.° Las planchas de blindaje.
12.° La hematita de hierro en mineral y en lingotes.
13.° Las piritas de hierro.
14.° El mineral de níquel y el níquel.
15.° El ferrocromo y mineral de cromo.
16.° El cobre en bruto.
17.° El plomo en lingotes, planchas ó tubos.
18.° El aluminio.
19.° El silicato de hierro (ferrosilico).
20.° Los alambres de puntas, así como los instrumentos que sirven para fijarlos ó cortarlos.
21.° Los navíos y embarcaciones de guerra y las piezas sueltas, tan características que no puedan ser empleadas sino en navíos de guerra.
22.° Los aeroplanos, dirigibles, globos y todo aparato de aviación, así como las piezas sueltas características y los accesorios, objetos y materiales característicos que puedan servir a la aeronautación ó a la aviación.
23.° Los vehículos, automóviles de todas clases y las piezas sueltas de los mismos.
24.° Las llantas de vehículos automóviles: el caucho.
25.° Los aceites minerales y esencia para motores, excepto los aceites lubricantes.
26.° Los instrumentos y aparatos destinados exclusivamente a la fabricación y reparación de las armas y el material militar terrestre y naval.

El excelente señor Arzobispo de Zaragoza estuvo ayer en Palacio, cumplimentando a las Reales personas.

El Juggado del distrito del Ros, ital, que es el que instruye el sumario, exige al Reus una fianza de 5.000 pesetas. El Sr. Pansa continúa mejorando de sus heridas.

En el templo se cantó una Salve. El Nuncio recorrió el templo y la sacristía, admirando las alhajas de la Virgen. Ponderó los panoramas y firmó en el álbum.

Después de comer emprendieron el regreso, deteniéndose en el pueblo de Inca, visitando la parroquia, y regresando a Palma a las siete de la noche. Mañana harán una excursión a las Cuevas de Manacor.

Uno de nuestros estimados suscriptores ha tenido la bondad de enviarnos 100 pesetas para ayudar a los gastos de administración de este periódico. No hace mucho que recibimos otro donativo con el mismo fin, con lo que se demuestra que los católicos van reconociendo la necesidad de coadyuvar al sostenimiento y desarrollo de la Buena Prensa, y que no resultan vanas nuestras campañas periodísticas.

Muy de veras agradecemos la generosidad del distinguido donador, cuyo nombre no revelamos, satisfaciendo su deseo de conservar el incógnito.

Se ha reproducido la agitación escolar. Los estudiantes, en una reunión que tuvieron, han acordado ir a la huelga desde mañana. Así se lo han comunicado al director del Instituto.

Un bote tripulado por tres marineros voló en la costa de Sanjejo. Cuando los naufragos estaban a punto de perecer, pasó a la vista la motora Augusto.

El gobernador ha dicho que ya hace tiempo que tenía presentada su dimisión, y añadió que estaba satisfecho del resultado del debate del Congreso acerca de los sucesos de Barcelona.

El señor ZAPATA se ocupa de la anomalía ocurrida en los Tribunales argentinos respecto de las listas marítimas hechas en España, y a las cuales no se da validez, con notorio perjuicio de nuestros compatriotas en aquella región, donde tan numerosa es la colonia que forman.

El ministro de ESTADO se muestra de acuerdo con el Sr. Zapata en apreciar lo trascendental del caso denunciado, y promete enterarse e interesarse por la solución del conflicto internacional privado que ello representa.

El señor LOPO se ocupa de la crisis agraria por que atraviesa la región extremeña, y solicita del Gobierno procure el remedio oportuno a la misma. El ministro de Fomento promete interesarse en el asunto.

El señor ROSELLO explica su interpelección acerca de la ejecución de cinco españoles en Lieja, comenzando por prevenir a la Cámara de que no trata con sus palabras de causar molestia alguna al Gobierno, sino solamente de convencer a éste de que no debe continuar en la política que respecto a este asunto ha seguido hasta ahora.

En contradicción con lo que el Gobierno informó, las noticias particulares no dicen que los españoles fueron internados en territorio alemán, sino que fueron fusilados, y esto sin razón ni motivo alguno contra todas las leyes, no sólo del Derecho de gentes, sino del estado de guerra.

Se refiere a una declaración testifical obrante en un Consulado francés y a una carta dirigida a un pariente de uno de los fusilados. Lee la relación de los hechos tal como lo hacen los supervivientes, recogida por un periódico matorquín, y de la lectura deduce que los españoles a que este asunto se refiere fueron brutaemente atropellados.

Rechaza la especie de que los españoles en cuestión fuesen confundidos con rusos, puesto que en el establecimiento comercial que

EL "GOEBEN" CON AVERÍAS?

DIEN DE CONSTANTINOPLA que durante el bombardeo de los Dardanelos por la escuadra anglo-francesa, el crucero Goeben tuvo una importante vía de agua.

DE LA CASA REAL

AYER, a las nueve de la mañana, salió el Rey en automóvil, acompañado del marqués de Viana, dirigiéndose a la finca de Miella, propiedad de los marqueses de Montecagudo, con objeto de asistir a una cacería organizada en su honor.

Cuando S. M. llegó a Miella ya se hallaban reunidos todos los cazadores, comenzando acto seguido los ojos, que sólo se interrumpieron un momento para almorzar. La cacería resultó animadísima, cobrándose numerosas piezas.

El infante Don Alfonso de Orleans celebró ayer su cumpleaños, vistiendo la Corte por tal causa de meda gala. Sus Majestades y Altezas enviaron por la mañana al infante sus felicitaciones.

Durante la mañana de ayer visitó la Infanta Doña Isabel a los Infantes, hijos del infante Don Carlos. Después fué al Real Alcazar, donde permaneció acompañando a las Reinas, hasta la hora de almorzar.

El excelente señor Arzobispo de Zaragoza estuvo ayer en Palacio, cumplimentando a las Reales personas.

El Juggado del distrito del Ros, ital, que es el que instruye el sumario, exige al Reus una fianza de 5.000 pesetas. El Sr. Pansa continúa mejorando de sus heridas.

En el templo se cantó una Salve. El Nuncio recorrió el templo y la sacristía, admirando las alhajas de la Virgen. Ponderó los panoramas y firmó en el álbum.

Después de comer emprendieron el regreso, deteniéndose en el pueblo de Inca, visitando la parroquia, y regresando a Palma a las siete de la noche. Mañana harán una excursión a las Cuevas de Manacor.

Uno de nuestros estimados suscriptores ha tenido la bondad de enviarnos 100 pesetas para ayudar a los gastos de administración de este periódico. No hace mucho que recibimos otro donativo con el mismo fin, con lo que se demuestra que los católicos van reconociendo la necesidad de coadyuvar al sostenimiento y desarrollo de la Buena Prensa, y que no resultan vanas nuestras campañas periodísticas.

Muy de veras agradecemos la generosidad del distinguido donador, cuyo nombre no revelamos, satisfaciendo su deseo de conservar el incógnito.

Se ha reproducido la agitación escolar. Los estudiantes, en una reunión que tuvieron, han acordado ir a la huelga desde mañana. Así se lo han comunicado al director del Instituto.

Un bote tripulado por tres marineros voló en la costa de Sanjejo. Cuando los naufragos estaban a punto de perecer, pasó a la vista la motora Augusto.

El gobernador ha dicho que ya hace tiempo que tenía presentada su dimisión, y añadió que estaba satisfecho del resultado del debate del Congreso acerca de los sucesos de Barcelona.

El señor ZAPATA se ocupa de la anomalía ocurrida en los Tribunales argentinos respecto de las listas marítimas hechas en España, y a las cuales no se da validez, con notorio perjuicio de nuestros compatriotas en aquella región, donde tan numerosa es la colonia que forman.

El ministro de ESTADO se muestra de acuerdo con el Sr. Zapata en apreciar lo trascendental del caso denunciado, y promete enterarse e interesarse por la solución del conflicto internacional privado que ello representa.

El señor LOPO se ocupa de la crisis agraria por que atraviesa la región extremeña, y solicita del Gobierno procure el remedio oportuno a la misma. El ministro de Fomento promete interesarse en el asunto.

El señor ROSELLO explica su interpelección acerca de la ejecución de cinco españoles en Lieja, comenzando por prevenir a la Cámara de que no trata con sus palabras de causar molestia alguna al Gobierno, sino solamente de convencer a éste de que no debe continuar en la política que respecto a este asunto ha seguido hasta ahora.

En contradicción con lo que el Gobierno informó, las noticias particulares no dicen que los españoles fueron internados en territorio alemán, sino que fueron fusilados, y esto sin razón ni motivo alguno contra todas las leyes, no sólo del Derecho de gentes, sino del estado de guerra.

Se refiere a una declaración testifical obrante en un Consulado francés y a una carta dirigida a un pariente de uno de los fusilados. Lee la relación de los hechos tal como lo hacen los supervivientes, recogida por un periódico matorquín, y de la lectura deduce que los españoles a que este asunto se refiere fueron brutaemente atropellados.

Rechaza la especie de que los españoles en cuestión fuesen confundidos con rusos, puesto que en el establecimiento comercial que

COMANDANTE GENERAL DEL APOSTADERO DE CARTAGENA

Comandante general del Apostadero de Cartagena y consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Descanso en paz. Anoche recibió en Madrid la triste noticia de la muerte del senador vitalicio y académico D. Emilio Alcalá Gallardo, conde de Casa-Valencia, ocurrida por la tarde en la capital donostiarra.

Ha llegado de Tetuán, el teniente de Ingenieros D. Víctor Lago de Lanza. Han regresado a Madrid: De San Sebastián, la condesa viuda de Andino, y los señores de Bermejo; de Biarritz, la marquesa de Valdecarlos; de El Burgo, D. Juan Wals; de Salamanca, doña Concepción García, viuda de Frío, y de Valladolid, las señoras de Sananigo y la señorita Elena Oreiro; de Vitoria, la marquesa de Villalba; de San Sebastián, las señoras de Barrechea; de Fuente a Higuera, la señora viuda de Dupuy de Lome, y de Valladolid, D. Benito de la Cuesta.

Los repatriados llegados de Bélgica. Los repatriados llegados de Bélgica han manifestado que los españoles que hablaban en Lovaina, Tirlemont, Lieja y Bruselas, fueron concentrados en esta última ciudad, en la que permanecieron hasta fines de Octubre, siendo socorridos por el embajador de España.

Luego, por cuenta del Gobierno, fueron repatriados. Hablando de su viaje, dicen que los campos de Bélgica, que atravesaron, se hallan aislados y que los alemanes extendieron por ellos varias vías férreas. En todos los puentes y túneles hay centinelas.

Los repatriados pasaron por Maestrich, y la travesía por mar la hicieron en el vaporcito Julio Tiro, que los desembarcó en Amsterdam el día 4.

El Nuncio y los demás Prelados han hecho una excursión a los altos del Monasterio de Lluch, donde fueron recibidos por el Ayuntamiento y la Comunidad. En el Monasterio ésta les recibió con cánticos.

En el templo se cantó una Salve. El Nuncio recorrió el templo y la sacristía, admirando las alhajas de la Virgen. Ponderó los panoramas y firmó en el álbum.

Después de comer emprendieron el regreso, deteniéndose en el pueblo de Inca, visitando la parroquia, y regresando a Palma a las siete de la noche. Mañana harán una excursión a las Cuevas de Manacor.

Uno de nuestros estimados suscriptores ha tenido la bondad de enviarnos 100 pesetas para ayudar a los gastos de administración de este periódico. No hace mucho que recibimos otro donativo con el mismo fin, con lo que se demuestra que los católicos van reconociendo la necesidad de coadyuvar al sostenimiento y desarrollo de la Buena Prensa, y que no resultan vanas nuestras campañas periodísticas.

Muy de veras agradecemos la generosidad del distinguido donador, cuyo nombre no revelamos, satisfaciendo su deseo de conservar el incógnito.

Se ha reproducido la agitación escolar. Los estudiantes, en una reunión que tuvieron, han acordado ir a la huelga desde mañana. Así se lo han comunicado al director del Instituto.

Un bote tripulado por tres marineros voló en la costa de Sanjejo. Cuando los naufragos estaban a punto de perecer, pasó a la vista la motora Augusto.

El gobernador ha dicho que ya hace tiempo que tenía presentada su dimisión, y añadió que estaba satisfecho del resultado del debate del Congreso acerca de los sucesos de Barcelona.

El señor ZAPATA se ocupa de la anomalía ocurrida en los Tribunales argentinos respecto de las listas marítimas hechas en España, y a las cuales no se da validez, con notorio perjuicio de nuestros compatriotas en aquella región, donde tan numerosa es la colonia que forman.

El ministro de ESTADO se muestra de acuerdo con el Sr. Zapata en apreciar lo trascendental del caso denunciado, y promete enterarse e interesarse por la solución del conflicto internacional privado que ello representa.

El señor LOPO se ocupa de la crisis agraria por que atraviesa la región extremeña, y solicita del Gobierno procure el remedio oportuno a la misma. El ministro de Fomento promete interesarse en el asunto.

El señor ROSELLO explica su interpelección acerca de la ejecución de cinco españoles en Lieja, comenzando por prevenir a la Cámara de que no trata con sus palabras de causar molestia alguna al Gobierno, sino solamente de convencer a éste de que no debe continuar en la política que respecto a este asunto ha seguido hasta ahora.

En contradicción con lo que el Gobierno informó, las noticias particulares no dicen que los españoles fueron internados en territorio alemán, sino que fueron fusilados, y esto sin razón ni motivo alguno contra todas las leyes, no sólo del Derecho de gentes, sino del estado de guerra.

Se refiere a una declaración testifical obrante en un Consulado francés y a una carta dirigida a un pariente de uno de los fusilados. Lee la relación de los hechos tal como lo hacen los supervivientes, recogida por un periódico matorquín, y de la lectura deduce que los españoles a que este asunto se refiere fueron brutaemente atropellados.

Rechaza la especie de que los españoles en cuestión fuesen confundidos con rusos, puesto que en el establecimiento comercial que

G. Besada, que inmediatamente se dedicó a su salvamento.

A consecuencia de la encerrada huelga que sostienen los marineros, la motora iba tripulada exclusivamente por patronos. Los salvados son huelguistas. Un tumulto. CADIZ 12.

Con motivo de la crisis obrera, los barcos y saleros se han dirigido en tumultuosas manifestaciones al Ayuntamiento para demandar recursos. Ante el tumulto, y como medida preventiva, el comercio cerró sus puertas. Se han paralizado todos los trabajos. Fuerzas de la Guardia civil, pedidas por el alcalde, patrullan por las calles.

Presidente provisional. VERACRUZ 12. Los generales del Ejército constitucional han nombrado Presidente provisional al general Gutiérrez.

La duración de su presidencia se le fija en setenta días. El nombramiento se ha hecho a pesar de no haber dimitido el general Carranza, y por ahora no es definitivo. Lo será si él se adhiere a los zapatistas.

Españoles llegados de Bélgica. Los repatriados llegados de Bélgica han manifestado que los españoles que hablaban en Lovaina, Tirlemont, Lieja y Bruselas, fueron concentrados en esta última ciudad, en la que permanecieron hasta fines de Octubre, siendo socorridos por el embajador de España.

Luego, por cuenta del Gobierno, fueron repatriados. Hablando de su viaje, dicen que los campos de Bélgica, que atravesaron, se hallan aislados y que los alemanes extendieron por ellos varias vías férreas. En todos los puentes y túneles hay centinelas.

Los repatriados pasaron por Maestrich, y la travesía por mar la hicieron en el vaporcito Julio Tiro, que los desembarcó en Amsterdam el día 4.

EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

SESION EXTRAORDINARIA. A las doce menos diez reunióse ayer en sesión el Concejo municipal para continuar la discusión de un dictamen proponiendo la reforma de algunos artículos de las Ordenanzas municipales referentes a la elaboración y venta del pan.

Presidió el alcalde, quien una vez abierta la sesión dió cuenta de una enmienda que pensaba presentar el Sr. Alvarez Arranz, proponiendo que continúe el queso y el repeso del pan.

El Sr. Alvarez Arranz ocupó de su enmienda, explicando el carácter de ella y lo que se pretendía. El Sr. García Cortés, en nombre de los socialistas, mostróse opuesto a que se suspendiera la sesión, alegando que era preciso ganar tiempo para resolver en seguida el asunto que se discutía.

El Sr. Lorente indicó su conformidad a estas manifestaciones, por la razón expuesta por el Sr. García Cortés. El Sr. Alvarez Arranz indicó nuevamente la conveniencia de que el Concejo estudiara detenidamente su enmienda, para lo cual sería necesario dar tiempo y suspender la sesión hasta el lunes próximo.

Los Sres. Ruiz Salinas, Cortés Muñera, Bellido y Valero Hervás, mostráronse conformes con que se suspendiera la sesión, y así lo acordó el Concejo, dándose por terminada sin más discusión.

EN CUARTA PLANA. RELIGIOSAS. VACANTES ECLESIASTICAS. FOMENTO DE VOCACIONES ECLESIASTICAS. BANCO DE ESPAÑA. LA TEMPERATURA. ESPEC. TACULOS. COTIZACIONES DE BOLSA. BOLSA DEL TRABAJO.

DOCUMENTOS OFICIALES

DE LA EMBAJADA DE ALEMANIA

La Prensa de la mañana publica una noticia de Las Palmas, según la cual la oficialidad del buque alemán Kaiser Wilhelm der Grosse, hundido en Río de Oro, había sido alojada en el cuartel de San Francisco; pero ahora se ha confirmado que diez oficiales, alojados bajo palabra de honor a bordo de un vapor mercante alemán, fondeado en el puerto, se fugaron, faltando a su compromiso, en un vapor holandés.

La Embajada imperial rechaza con toda energía esta afirmación, insultante para el honor de los oficiales alemanes, y expresa al mismo tiempo su extrañeza de que la Prensa pueda difundir semejante afirmación sin un previo examen escrupuloso respecto a su fundamento.

La verdad es que la palabra de honor no se ha pedido a los oficiales, y ellos tampoco la han dado. Por lo demás, la Embajada imperial declara que considera como injustificada la internación de la tripulación de los oficiales del buque alemán, y que se ha dirigido la protesta correspondiente al Gobierno español.

LA EXPULSION DE EGIPTO DE LOS DIPLOMATICOS AUSTRO-HUNGAROS

La Embajada de Austria-Hungría ha hecho público un comunicado dirigido por el conde de Széchenyi, ministro austriaco en El Cairo, al ministro de Negocios Extranjeros de Austria-Hungría, en el que se amplían los detalles referentes a la expulsión de Egipto de los agentes diplomáticos y autoridades consulares.

En dicho informe se dice que el 3 de Septiembre un ayudante del general inglés Byng comunicó al ministro una probable expulsión forzosa.

El conde de Széchenyi reclamó ante el ministro de Estado egipcio, quien le contestó hieráticamente: "No se trata de un acto diplomático del Gobierno egipcio, sino de una decisión de las autoridades militares británicas, cuya ejecución el Gobierno egipcio no está en situación de evitar."

Esta notificación fue hecha de palabra, pero el ministro austriaco la escribió y dejó una copia al ministro de Estado, para darle carácter de notificación oficial.

El Gobierno que los nacionales e intereses turcos quedaban al amparo de la representación italiana. Añade el ministro austríaco que quisieron trasladarse a Constantinopla, impidiéndolo también la autoridad inglesa.

PROHIBICION DE INGRESO O RESIDENCIA. Según participa el embajador de S. M. en Londres, el Gobierno de S. M. Británica ha prohibido a los extranjeros que quisieran residencia en determinadas localidades, situadas en los territorios ó provincias siguientes: Cheshire, Cornwall, Devonshire, Dorsetshire, Durham, Essex, Gloucestershire, Hampshire, Isle of Wight, Kent, Lancashire, Lincolnshire, Monmouthshire, Norfolk, Northumberland, Somerset, Suffolk, Sussex, Yorkshire, Glamorganshire, Pembrokeshire, Aberdeenshire, Argyllshire, Ayrshire, Banffshire, Berkshire, Buteshire, Caithnessshire, Derbyshire, Edinburghshire (Mid-Lothian), Elginshire, Fifeshire, Forfarshire, Haddingtonshire, Invernessshire, Kincairdineshire, Kintyre, Linlithgowshire, (West Lothian), Northshire, Orkney, Perthshire, Renfrewshire, Ross and Cromarty, Tirlingshire, Sutherlandshire, Zetland, Antrim, Donegal, Down, Dublin, Kerry, Londonderry y Waterford.

GLOBOS Y AEROPLANOS. El señor ministro de Negocios Extranjeros en Rumania ha informado al ministro plenipotenciario de S. M. en Bucarest que por Real decreto aquel Gobierno había adoptado, respecto a la circulación por su país de globos y aeroplanos extranjeros, las siguientes disposiciones:

1.° Queda prohibido que los globos y aeroplanos extranjeros vuelen sobre el territorio del Reino. 2.° Se ha dado orden de tirar sobre todo globo ó aeroplano que contravenga la disposición anterior. 3.° Estas disposiciones quedarán en vigor hasta nueva orden.

Lo que se hace público para conocimiento general.

CONTRABANDO DE GUERRA. El embajador de S. M. en Londres participa a este ministerio la promulgación de un Real decreto, de fecha 29 de Octubre último, en el que el Gobierno de S. M. Británica declara que, mientras exista el actual estado de guerra, serán considerados por su país contrabando de guerra, absoluto ó condicional, los objetos y materiales siguientes:

1.° Las armas de todas clases, incluso las de caza y las piezas sueltas de las mismas. 2.° Los proyectiles, cubiertas de cartuchos y cartuchos de todas clases y sus piezas sueltas características. 3.° Las pólvoras y los explosivos especialmente afectos a la guerra. 4.° El ácido sulfúrico. 5.° Las cureñas, arcones, avanzones, furgones, herrajería de campaña y sus piezas sueltas características. 6.° Las alzas y piezas sueltas de las mismas. 7.° Los efectos de vestuario y equipos militares característicos. 8.° Los animales de silla, tiro y carga utilizables en la guerra. 9.° Los arneses militares característicos de todas clases. 10.° El material de campamento y las piezas sueltas características. 11.° Las planchas de blindaje. 12.° La hematita de hierro en mineral y en lingotes. 13.° Las piritas de hierro. 14.° El mineral de níquel y el níquel. 15.° El ferrocromo y mineral de cromo. 16.° El cobre en bruto. 17.° El plomo en lingotes, planchas ó tubos. 18.° El aluminio. 19.° El silicato de hierro (ferrosilico). 20.° Los alambres de puntas, así como los instrumentos que sirven para fijarlos ó cortarlos. 21.° Los navíos y embarcaciones de guerra y las piezas sueltas, tan características que no puedan ser empleadas sino en navíos de guerra. 22.° Los aeroplanos, dirigibles, globos y todo aparato de aviación, así como las piezas sueltas características y los accesorios, objetos y materiales característicos que puedan servir a la aeronautación ó a la aviación. 23.° Los vehículos, automóviles de todas clases y las piezas sueltas de los mismos. 24.° Las llantas de vehículos automóviles: el caucho. 25.° Los aceites minerales y esencia para motores, excepto los aceites lubricantes. 26.° Los instrumentos y aparatos destinados exclusivamente a la fabricación y reparación de las armas y el material militar terrestre y naval.

3.000 PORTUGUESES A ANGOLA. Se ha ordenado la constitución de un nuevo destacamento destinado a Angola, al efectivo de 3.000 hombres de Infante-

ría, Artillería, Caballería y ametralladoras.

EL COMUNICADO OFICIAL DE LAS DIEZ DE LA NOCHE. BURDOS 12. El comunicado oficial de las diez de la noche dice así: "En el Norte hemos resistido en todas nuestras posiciones. El enemigo ha intentado salir de Dixmude mediante un ataque nocturno, siendo rechazado. Hemos vuelto a tomar la ofensiva contra el enemigo, que había franqueado el Iser, y le hemos hecho recular sobre todos los puntos, excepto en un sitio en donde ocupa aún 200 a 300 metros, en la orilla izquierda. En el centro nemó ganado algún terreno en la región de Tracy-le-Val, al Noroeste de la selva de l'Aigle. En el Argonne, los franceses importantes de los alemanes, no han logrado nada."

DERROTADOS DE LOS AUSTRIACOS? ROMA 12. Al Messagero le dicen de Bucarest que los rusos han renunciado a bombardear Czerlovitz, atravesando el Pruth, para atacar a los austriacos, mientras que el grueso de las fuerzas, concentradas en dirección de Storogetz-Sulita, invadió la Bukovina, cortando la retirada a los austriacos, a los que atacaron vigorosamente, aniquilando completamente a dos divisiones austriacas.

VAPOR

Información política.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el presupuesto de nuevas posesiones del Golfo de Guinea.

El secretario Sr. Moral lee el dictamen de la Comisión.

El Sr. Salvatella, a quien se concede la palabra, la cede al Sr. Nougues.

Este pide que se retire de la Mesa el presupuesto que se pone a discusión, porque en la reunión de minorías no ha sido examinado. Si no se accede a ello todos, y cada uno de los individuos de esta minoría, pedirán la palabra para discutir.

El presidente del CONSEJO dice que puede aplazarse la discusión para el día próximo, pero sin que se retire el dictamen emitido.

El señor GONZALEZ BESADA explica a la Cámara el por qué de haber puesto a discusión este presupuesto, y que no es otra que el creer que los jefes de las minorías estaban conformes con ello.

El señor SALVATELLA explica a su vez la actitud de la minoría a que pertenece, y añade que el espectáculo que está dando el Parlamento es afal de bochornoso.

El señor NOUGUES declara, de acuerdo con el Sr. Salvatella, que por encima de todas las fórmulas, desde que murió el Sr. Salazar, está el derecho particular de cada diputado.

La Mesa suspende la discusión. Se da cuenta del despacho ordinario, y después de señalar Orden del día, se levanta la sesión a las ocho y media.

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

A las tres y media de la tarde da principio la sesión, ocupando la presidencia el general Azárraga.

En el banco del Gobierno se encuentran los ministros de Instrucción pública y Hacienda. En escanjos y tribunas, poca concurrencia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BALLESTEROS formula un ruego al ministro de Fomento, pidiendo se remita a la Cámara el expediente del ferrocarril de Cuenca a Utiel.

El señor TESTOR pide se traiga también a la Cámara el expediente del ferrocarril directo a Valencia.

De esta manera, aprobándose ambos expedientes al mismo tiempo, desaparecerán las rivalidades que por tales proyectos se han suscitado.

El señor BALLESTEROS entiende también que de una vez debe salir de esta incertidumbre y a probar ó desear en seguida dichos proyectos.

El señor POLO Y PEYROLON se adhiere a las manifestaciones de los representantes de Cuenca y Valencia.

Formula un ruego relativo a las escuelas de adultos, pidiendo la protección del Gobierno para ellas.

Se lamenta de que el Gobierno deje desamparado este servicio, y pide se amplíe el número de las escuelas de dicha clase en Valencia, pues en la actualidad sólo existen 16 y éstas costeadas por el Ayuntamiento.

Añade que para ello no necesita el Gobierno consignar aumentos en el Presupuesto, pues con sólo derogar varios artículos de la ley de Instrucción de 1911 y restablecer otros quedará suficientemente cumplido el ruego.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete hacer cuanto pueda por satisfacerle lo que pide.

EL TEMPLO DEL PILAR

El señor ARZOBISPO DE ZARAGOZA ocupa de las obras de reparación del templo del Pilar.

Indica que los técnicos que han examinado dicho templo convienen todos en que es necesario repararle con obras adecuadas.

Estas obras tropezaban con el inconveniente del andamiaje, que dificultaría el culto y ponía en peligro a los fieles.

Dice que cuando en 1904 estuvo en Zaragoza el Rey Don Alfonso, entónces solicitó el estado del templo del Pilar, encargándose de que fuera declarado monumento nacional, con objeto de facilitar dicha restauración.

También han visitado el Pilar y convenido en la necesidad de su restauración varios ministros de la Corona, no obstante lo cual aún no se ha gestionado nada en su favor.

En Febrero último, la Junta de Damas de la Corte de la Virgen reunió, bajo la presidencia del orador, acordando visitar al ministro de Instrucción pública, quien al recibirle prometió que en el Presupuesto próximo se consignaría una cantidad para llevar a cabo las obras de andamiaje, y así sería más fácil después comenzar las obras de restauración.

Hace un elocuente panegírico del templo del Pilar, al que acuden numerosas peregrinaciones de todas las partes del mundo, y aún están recientes las de las 19 Repúblicas hispano-americanas, que derrotilaron sus banderas en el interior del templo, ondeando enlazadas con el pabellón de ese año.

Esto demuestra—dice—que el templo del Pilar es mundial, y por ello cree necesario, cuanto antes, se active la cantidad que iba en partida para monumentos nacionales, a esa restauración.

Cree que nadie puede oponerse a ello, pues estando a favor el Gobierno a la idea de mantener la neutralidad evitándose los gastos consiguientes a una movilización, pueden dedicarse a obras de necesidad los ingresos que en el caso contrario tendrían fin bastante distinto.

Termina diciendo que por razones de fe y de patriotismo debe llevar el Gobierno a efecto cuanto antes las obras de restauración del templo del Pilar.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta dando la razón al ilustre Prelado y reconociendo que es uno de los primeros del mundo el templo del Pilar de Zaragoza.

Agrega que, en de una manera ó de otra, se hará la reparación citada, aunque para monumentos nacionales sólo hay consignadas 50.000 pesetas, cantidad insuficiente para dichas obras.

Dice que en los actuales Presupuestos ha pedido 500.000 pesetas, porque hay 117 monumentos que necesitan reparación, y que espera que el Senado no se oponga a esta consignación cuando se discutan los Presupuestos de 1915.

El señor ARZOBISPO DE ZARAGOZA agradece las palabras del ministro de Instrucción.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban dos dictámenes de la Comisión de Actas, aprobando la elección parcial de un senador por la Real Academia de Medicina, en la que resultó electo D. Baldomero González Alvarez, y proponiendo se admita al cargo de senador el Sr. De Carlos Bas, elegido por la provincia de La Coruña.

LOS SUSTITUTIVOS DE CONSUMOS

Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Ruiz Jiménez acerca de la necesidad de reformar la ley de Supresión del impuesto de Consumos.

El señor ROMERO comienza diciendo que del actual debate se deduce la conclusión de que no es posible volver al establecimiento de los Consumos.

Muestra su extrañeza de que el Sr. Prast, siendo alcalde, haya declarado que es ilegal el impuesto de pesas y medidas, no obstante lo cual sigue cobrándole.

También se extraña de que, siendo el señor Prast oponente al percibo del impuesto de inquilinato, conserve en sus manos el bastón de alcalde con violencia y contra su voluntad.

Combate el proyecto de reforma de los sustitutos del Sr. Navarro Reverter, porque equivaldría a restablecer los Consumos.

El señor RODRIGANEZ censura el proyecto del Sr. Navarro Reverter y defiende la ley vigente.

Combate al Sr. Prast, por la forma en que pretende sustituir los impuestos de inquilinato y de la luz, creando a su vez nuevos arbitrios, que han de causar detestable efecto en el público.

El señor NAVARRO REVERTER interviene para adhiernos.

Explica el alcance de las palabras de su discurso de ayer al referirse a la ley del Sr. Rodríguez.

Se ocupa de la mala situación de la Hacienda en muchos Ayuntamientos españoles, y pide que antes del 1 de Enero próximo se busquen varios sustitutos que remedien dicha situación.

El señor RODRIGANEZ rectifica brevemente.

El señor PRAST contesta al Sr. Romero, justificándose de los cargos que éste y varios otros señadores le han dirigido.

El ministro de HACIENDA interviene en el debate, extrañándose del giro que éste ha tomado, pues no sólo se ha discutido la supresión de los Consumos y de los impuestos que les han sustituido, sino también la actuación política de varios señadores.

Alude y resume los discursos pronunciados en el curso del actual debate, con las deducciones que de ellos se desprenden.

Dice que la supresión de los Consumos se hizo con objeto, no sólo de abaratar las subsistencias, sino también con el de desahorear a felicitos y casetas, y por ello fué bien recibido por el público.

Estudia los impuestos sustitutos, y dice que todos parecen malos al contribuyente, igual que se lo parecerían los otros con que éstos fueran sustituidos, por la razón de ser impuestos nuevos.

Defiende el impuesto de inquilinato, explicando detenidamente las ventajas que, a su juicio, tiene sobre los demás arbitrios.

Alude a una información abierta en el Ministerio de Hacienda, a raíz de la supresión de los Consumos, y en la que todos los Municipios consultados informaron desfavorablemente de los sustitutos, que no bastan a cubrir en los presupuestos municipales el hueco que dejaron los Consumos al ser suprimidos.

Termina mostrándose partidario de que se suspenda la creación de nuevos sustitutos hasta 1 de Enero próximo, con objeto de que puedan ser estudiados con detenimiento.

SESION SECRETA

Se suspende este debate y se reúne el Senado en sesión secreta para la:

Disposición del dictamen de la Comisión de Gobierno interior, proponiendo la aprobación de la cuenta correspondiente al mes de Octubre.

Disposición del dictamen de la Comisión de Gobierno interior, proponiendo los ascensos de escala reglamentarios al personal de Redacción del Diario de las Sesiones, con motivo del nombramiento del Sr. Suárez Vázquez para el cargo de director en la vacante reanudada por jubilación del Sr. Pantoja.

Reanudada la sesión pública, dióse cuenta del despacho de oficio, levantándose la sesión a las siete y media.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

EXEQUIAS

FOR

D. JOSÉ CANALEJÁS

En la iglesia de San Jerónimo se celebraron, a las diez y media de la mañana de ayer, solemnes exequias por D. José Canalejas y Méndez, cuyo aniversario se cumplía.

El duelo fué presidido por el hijo mayor del finado, que tenía a su derecha a los señores presidente del Consejo de ministros, marqués de Albuñeras, conde de Romanones y Garrayar, y a su izquierda, al presidente del Congreso y a los Sres. Ravantós y Villanueva.

En la parte superior del templo se hallaba la duquesa de Canalejas con sus hijas y varias distinguidas damas.

Entre los concurrentes al acto fúnebre, recordamos haber visto a los Sres. Requejo, Navarro Reverter (D. I.), Arias de Miranda, Calbetón, Zurita, G. Ocaña, Ruiz Jiménez, Zancada, Barroso, Lázaro, Royo Villanova, López Muñoz, Luque, Auñón, Alvaro Mendoza, Gallego (D. T.), Franco Rodríguez, Herrero, Alba, Palido, Saint-Aubin, Ochoa, Rodríguez, Cantos, M. de Velasco, Palomo, marqués de Santamaría, Suárez Inclán, Armijo, Alonso Castrillo, P. Caballero, Alonso Bayón (D. M.), López (D. D.), Jorro, Belandé, Vincenti, Torres (D. I. L.), Espinosa y los señores Pérez Oliva, Gimeno, conde de Pinofel, Penilla, Carrassa, Cobián, y el director de El Demócrata, en representación de la Juventud democrática.

VAPOR EMBARRACADO

FOR TELEGRAMA

En Punta Entiseca ha embarracado el vapor italiano Orion, de la matrícula de Génova.

Procedía de Cardiff y llevaba 2.500 toneladas de carbón á Génova. Se trabaja para ponerle á flote.

UNAMUNO, AL ATENEO

FOR TELEGRAMA

El Sr. Unamuno ha recibido una invitación oficial del Ateneo de Madrid para que vaya a dar una conferencia sobre el tema "Lo que debe ser un rector de una Universidad española".

El ex rector ha solicitado directamente del ministro que le destituya licencia para ir a Madrid, no ocultando en la instancia el motivo y objeto de la petición, y advirtiéndole que desde la tribuna de ese Ateneo el Sr. Unamuno contestará al ataque que le dirigirá el Sr. Bergamín, dirigiendo a su vez violentos ataques al ministro y otros encumbrados personajes políticos. En la conferencia explicará el Sr. Unamuno las causas de su destitución.—Corresponsal.

LA REPARACION DE TEMPLOS

El excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá hizo ayer algunas atinadísimas observaciones ante la Comisión de Presupuestos al tratar ésta del correspondiente al Ministerio de Gracia y Justicia.

Nuestro amantísimo Prelado combató el que se pretenda cercenar la exigua, artid. de 600.000 pesetas, destinada por anteriores Presupuestos a la reparación de templos.

LOS RIEGOS DEL ALTO ARAGON

La Comisión de regantes volvió a reunirse ayer tarde en el Congreso, acompañada del señor Arzobispo de Zaragoza y los representantes parlamentarios de las provincias de Huesca y Zaragoza.

Cambiaron in resoluciones acerca del dictamen de la Comisión que exadió el proyecto, y no habiéndolos satisfecho, redactaron una enmienda que entregaron al Sr. Dato, á fin de que sean una realidad las promesas que éste les tiene hechas.

LOS CATEDRATICOS AUXILIARES

Una Comisión de catedráticos auxiliares, acompañados del senador Sr. Daurella, visitó al Sr. Bergamín, haciéndole entrega de las dos conclusiones votadas en la Asamblea que recientemente celebraron en Barcelona.

El Sr. Bergamín ha ratificado los propósitos que ya expuso al contestar en el Senado á dicho Sr. Daurella, y prometió llevar promulgada a la Gaceta una reforma general del Cuerpo de auxiliares, que no sólo comprenda a los de Universidades é Institutos, sino á todos los grados y Facultades.

Dijo, además, que la reforma especial de los de Universidad será incluida en los Presupuestos próximos.

LAS OBRAS DEL PILAR

Un interesante ruego hizo ayer el venerable Prelado de Zaragoza en la sesión de la Alta Cámara.

Poniendo de relieve las condiciones que concurren en el templo del Pilar, monumento nacional, visitado con frecuencia no igualada, por peregrinos de todas partes, rogó al señor ministro de Instrucción pública se acceda á verificar en el dicho templo las necesarias obras para su conservación, hoy harto descuidada.

El Sr. Bergamín, aplaudiendo el celo del Arzobispo zaragozano, prometió hacer cuanto sea dable para que las reparaciones que el Pilar necesita se lleven á efecto.

LA EXPOSICION DE PANAMA

El ministro de Fomento, encaminando un acuerdo del Consejo de ministros, gestiona del Gobierno del Panamá se retrase el ingreso de la apertura de la Exposición, con objeto de que España tenga tiempo de construir un pabellón, que será luego destinado á Exposición permanente de nuestros proyectos.

La concurrencia de productores españoles promete ser de consideración.

LOS PRESUPUESTOS

DATO Y BESADA

Ayer por la mañana habíronse largamente acerca de los debates de Presupuestos en el Congreso, los Sres. Dato y González Besada.

El Sr. González Besada dió á los periodistas antes de comenzar la sesión que procuraría se discutiesen los presupuestos que se refieren á nuestra acción en Marruecos y nuestras posesiones en el Golfo de Guinea.

Acercá de los demás presupuestos que faltan por discutir, opinaba que reinaría la mayor cordialidad entre el Gobierno y las minorías.

ALREDEDOR DEL HOJALDRE

Las últimas horas de la tarde de ayer fueron de extraordinaria animación en los pasillos del Congreso.

El descontento que estos días hemos denunciado se manifestó con más fuerza, adquiriendo en algunos momentos caracteres de gravedad.

El señor conde de Romanones, cuando llegó á la Cámara popular expresó su creencia de que seguramente se llevaría á un arreglo.

Hablando de la actitud de las minorías ante los acuerdos que se promueven en Gobernación, dijo que él no tenía inconveniente en abrir un nuevo camino en las partidas que se refieren á Sanidad, reconociendo las razones del Sr. Sánchez Guerra.

Sin embargo, reconocía que para estos casos está el art. 41 de la ley de Contabilidad, que permite ampliar los créditos ante casos de guerra, epidemias ó tendido de cables.

Después se reunieron las minorías con el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Guerra y Marina, varios subsecretarios y el director general de Comunicaciones.

La reunión duró largo rato, tanto que la sesión de la Cámara se suspendió diez que teniendo en cuenta se hallaba reunida la Comisión de Presupuestos, cuando lo cierto era que se hallaban conferenciando las minorías y el Gobierno.

Los diputados que estaban en el salón de sesiones formaron animados corros en los pasillos, mostrando su descontento por la anomalía de los procedimientos que ahora se usan para aprobar Presupuestos.

El Sr. Delgado Barreto decía que hoy pedirá á la Cámara se alquile un gabinete en el Diario Universal para que se reúnan el Gobierno y los jefes de minorías, y el palacio del Congreso se destine á salón de proyecciones cinematográficas.

El ex ministro liberal Sr. Gasset manifestaba que toda vez que ni los quince representantes de los 400 diputados llegaban á entenderse, sería conveniente nombrar un árbitro en representación del Parlamento, con lo cual se llegaría al régimen absoluto.

El Sr. Sabater llamaba á los reunidos "la Comisión provincial" y exponía su opinión de que debían reunirse los diputados independientes, para estudiar con imparcialidad y conienzadamente lo mismo el Presupuesto de gastos que el de ingresos.

El Sr. Villanueva, hablando de la cuestión entre Gobierno y minorías, por lo que afecta á los créditos, decía irónicamente que los Gobierno, y lo más cómodo es no oponerse nunca á lo que el Gobierno solicita.

"Si luego necesitan dinero, con ir al Consejo de Estado, asunto concluido.

Porque resulta que el Consejo de Estado, cuya misión es la de discernir las demandas de los Gobiernos, es una prolongación de éstos, y otorga cuanto los Gobiernos piden.

Y se explica. Siempre hay parientes ó amigos que necesitan de la protección del Gobierno, y lo más cómodo es no oponerse nunca á lo que el Gobierno solicita."

No ocultaba el Sr. Villanueva su contrariedad ante el espectáculo que se estaba dando, lo cual daba ocasión á que muchos conspicuos de la política le vierdan su opinión, expresándose el Sr. Villanueva con gran violencia censurando la conducta que vienen siguiendo las minorías y el Gobierno.

El Sr. Amado expresábase también en términos parecidos.

Otros proponían ausentarse de los pasillos y el salón de conferencias para que al salir "los señores del encierro" vieran que ni excepción ni curiosidad, sino desprecio, despertaba su conducta.

Los amigos del Sr. Cervera, según nos aseguran, decían que el ex ministro de la Gobernación, que se encuentra en Pamplona para asuntos profesionales, antes de marchar se expresaba lo mismo que el Sr. Villanueva.

Liegaron las ocho de la noche, salió de la reunión el Sr. Alvarado, habló con los señores Burrell y Cervera Prato y volvió de nuevo á la conferencia.

Poco después tornó á salir y dió un avance de lo que momentos más tarde dió el señor Nougues á los periodistas, entre la exaltación de un sinnúmero de diputados, que rodearon la mesa de la Prensa, y que es lo siguiente:

"Reunida con el señor presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Guerra las representaciones de todas las minorías parlamentarias, expusieron éstas, como resultado de sus trabajos anteriores, la aspiración de modificar radicalmente, conviniendo de raíz, en lo sucesivo, sus deficiencias, á fin de que la organización militar responda con mayor eficacia á la defensa nacional.

El ministro de la Guerra, con el apoyo del presidente del Consejo, contestó exponiendo la serie de proyectos de reforma que en su concepto constituyen una reorganización suficiente á satisfacer las aspiraciones nacionales.

"En su vista, las oposiciones cesaron y obtuvieron del Gobierno la promesa solemne de incluir en la ley de Presupuestos un artículo en el que se haga constar, puntualmente el propósito de presentar en la nueva reunión de Cortes los proyectos de ley desarrollando las indicadas reformas."

La frase de *traja un pastel* fué pronunciada á coro.

Sonaron los timbres, reanunciándose la sesión, y todavía siguió repitiéndose lo del *pastel*.

Minutos después, y con motivo de ponerse á discusión el presupuesto del Golfo de Guinea, que dijo el Sr. Nougues no había sido presentado al examen de las minorías, el presidente del Congreso, dándose cuenta de que los ánimos estaban muy caldeados, levantó la sesión.

En los pasillos volvióse á hablar del caso, y cada diputado dió su frase, algunas como éstas: "Cada día que salgo de aquí salgo deshonrado", "Esto es una vergüenza", "Más que indignación me produce asco", y otras que no es discreto repetir por su dureza y fealdad.

DE LA FAMILIA REPUBLICANA

Una vez más se puso ayer de manifiesto el desmoronamiento que existe entre los miembros de la Conjunción republicano-socialista.

El Sr. Salvatella, después de haber hecho uso de la palabra el Sr. Nougues, dió muy claramente que él y otros compañeros de minoría reababan su libertad de acción, y por vez primera de todo lo que se pactase redirían votación nominal cuando lo juzgasen oportuno.

Terminada la sesión se reunieron los conjuncionistas, y en su reunión acordaron discutir los Presupuestos como siempre se hizo, sin transacciones ni compromisos.

El Sr. Ayuso gritaba desahoradamente en los pasillos diciendo que el Sr. Nougues no era jefe sino representante, y que no tenía poderes para pactar convenios, asistiendo únicamente á las conferencias con el Gobierno para enterar á los conjuncionistas de los acuerdos y consultarles si los creían merecedores de apoyo.

MIABLA ROMANONES

Nos dió Romanones que hoy, á las tres y media, reuniráse nuevamente Gobierno y minorías para estudiar con los respectivos ministros los Presupuestos de Instrucción pública y Fomento.

El Sr. Burrell no cree que esta reunión pueda celebrarse, dada la actitud de los conjuncionistas.

EN LIBERTAD

Los señores Romanones y Alvarado dicen que desearán en libertad á los diputados de sus respectivas minorías para que discutan en su Cámara lo que tengan por conveniente.

EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

Estudiado totalmente el Presupuesto de Gobernación y resultado por el procedimiento de dejar margen ampliable á los créditos, hoy lo dictaminará la Comisión de Presupuestos y pasará á la Cámara.

RUMORES Y COMENTARIOS

HABLA LERROUX

Ante un grupo de periodistas dijo ayer tarde el Sr. Lerroux que la falsificación que se dice existe en el expediente de las aguas de Barcelona, no es tal, y que lo demostrará oportunamente, dando lectura ante la Cámara de la copia que posee de un documento en el que así se declara.

Hablando después con el Sr. Ortega Gasset, dijo que había tenido noticias de Burdeos, según las cuales reica allí la vida normal, y excuso su opinión de que no le parece medida oportuna el trasladarse el Gobierno á París, porque cualquier contingencia de la guerra pudiera obligarle á alejarse nuevamente de allí, y esto causaría una nueva depresión moral en el pueblo francés.

EN LA PRESIDENCIA

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Después de las once comenzaron á llegar los consejeros al edificio de la Presidencia.

El primero fué el Sr. Bugalla, quien manifestó no tener ningún asunto importante que despachar.

El Sr. Sánchez Guerra, que se mostró descausado de la gran fatiga que le causó la sesión de anteaer del Congreso, tampoco traía nada de particular, salvo el tratar del presupuesto de su departamento.

El ministro de Instrucción pública anunció que sólo acudía para escuchar á los demás.

Hablando de presupuestos dijo que en cuanto al de su ministerio era partidario de que se discutiera en el Salón de Sesiones, exceptuando del régimen de acuerdo entre Gobierno y minorías, para que los problemas que respecto del mismo hay que resolver, fueran ampliamente tratados, ya que no afectan al estado de cosas creado por las actuales circunstancias de Europa.

De esta manera—dijo—la mayoría numérica de diputados, contando los de todos los colores políticos, podrían significar la verdadera voluntad nacional en cuanto á juzgar

el criterio que yo tengo respecto á determinadas atenciones de Instrucción.

El general Echagüe llevaba al Consejo expedientes sobre aplicación de la ley de Reclutamiento y otros asuntos sin importancia.

El ministro de Fomento era portador de algún expediente que quedó sin despachar en el Consejo anterior, y otros de obras.

Anunció que no se discutiría ayer su presupuesto en el Congreso, por no saberse aún en definitiva la actitud de las minorías respecto del mismo.

El marqués de Lema no tenía noticias de Inglaterra. Según manifestó ayer tarde se reuniría por vez primera la Junta de señores, constituida para allegar socorros en favor de la población civil bélica damnificada.

No tuvo nada que decir el ministro de Marina.

Llegó después el presidente del Consejo, acompañado por el Sr. González Besada. Uno y otro pasaron cerca de los periodistas, limitándose á contestar cortésmente al saludo que éstos les dirigieron.

Momentos después salió el presidente del Consejo, que presentado por los periodistas, se limitó á decir que ayer se trataría en la sesión alguna sección de presupuestos de los que no exigen discusión, hablandose á primera hora de los fusilamientos de Lieja y explicandose una interpelación por el Sr. Padris acerca de las sales potásicas.

Añadió el Sr. Besada que iba á celebrarse una nueva reunión del jefe del Gobierno y las minorías, para procurar convenirse en que se prescinda de votos particulares y en que los dictámenes se emitan de común acuerdo.

A LA SALIDA

El Sr. Dato fué el encargado de facilitar la referencia de lo ocurrido en el Consejo celebrado.

Manifestó el presidente que la reunión se había dedicado á Presupuestos y á la marcha de los debates parlamentarios, dedicando preferencia al presupuesto de Gobernación.

Expuso el Sr. Dato que del voto particular defendido por el Sr. Cobián y Fernández de Córdoba parecía desprenderse que el Gobierno estaba dispuesto á pasar por todas las modificaciones que interesaran las minorías, con á que en modo alguno se comprometió, cuya promesa sólo fué la de suprimir algunos aumentos, para que la discusión se llevara con rapidez y enmudo de la mayor cordia.

Anunció que ayer, antes de que comenzara la sesión del Congreso, conferenciara el señor Sánchez Guerra con los jefes de las minorías, para llegar á un acuerdo.

Agregó el Sr. Dato que el Consejo se había ocupado de un proyecto de colonización interior, cuyo propósito es el de disminuir la emigración y convertir en terrenos de regadío los de secano.

El ministro de Estado informó á sus compañeros de la marcha de la guerra.

El de Fomento dió cuenta de un proyecto de empréstito para la terminación de las obras del puerto de Sevilla, siendo encargado el ministro de Hacienda de estudiar la parte económica del asunto.

El Sr. Ugarte fué autorizado para presentar á las Cortes un proyecto de ley incluyendo entre los embarcaderos generales de Canarias uno en la ensenada de Medano.

El ministro

RELIGIOSAS

DIA 13.—VIERNES

San Estanislao de Kostka, de la Compañía de Jesús confesor; San Eugenio III, Arzobispo de Toledo; Santos Arcadio, Pasasio, Probo, Eutiquiano y Paulino, mártires; San Briceo, Obispo, y San Homobono, confesor.—La Misa y Oficio divino son de San Estanislao de Kostka, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—Turno: Sancti Spiritus.

Corteo de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Ginés, 6 de la Salud, en Santiago 6 en San José.

Cuarenta Horas.—En San Millán.

Cuarenta Horas.—A las diez y media, Misa de Comunión para la V. O. T. de San Francisco de Paula; a las cuatro y media, Junta, y después Ejercicios, predicando don Francisco Granell, terminando con la adoración de la reliquia de San Francisco.

Capilla del Cristo de la Salud (Atocha, 58).—A las diez, Misa solemne; a las once y media, Rosario y Ejercicios de Difuntos. A las diez y once, Vigilia, Misa de Requiem y Responso. A las seis de la tarde, Corona y sermón, que predicará el Sr. D. José Carrando, terminando con Lamentos y Responso cantado.

Capilla del Santo Cristo de San Ginés.—A las diez, Misa cantada; al anochecer, los Ejercicios con sermón.

Capilla de la V. O. T.—A las tres y media, Manifiesto, sermón, Reserva y V. A. Cruzada.

Iglesia de Padres Agustinos (Alcalá-Lagares).—A las diez, Misa solemne; a las seis, Rosario, Ejercicios y Responso solemne.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—La Pia Unión de San Antonio de Padua celebra fiesta solemne a las cinco y media, con sermón que predicará el padre Calvo.

Continúan los Ejercicios del mes de Animas en las iglesias anunciadas.

Iglesia de Jesús (Padres Capuchinos).—

A las diez, Misa cantada, con Su Divina Majestad manifiesto; a las doce y media, adoración de la imagen de nuestro Padre Jesús. Por la tarde, a las cinco, Exposición, Rosario, Trisagio, pláticas y Reserva.

San Ignacio de Loyola (calle del Príncipe).—Misa de Animas; a las diez, Vigilia, Misa y Responso cantado. A las cinco y media de la tarde, Rosario, Meditación, sermón, a cargo de padres Trinitarios; Lamentos y Responso cantados.

San Marcos.—Misa de Animas.—A las seis de la tarde, Rosario, sermón, Lamentos y Responso solemne.

San Martín.—A las cinco y media de la tarde, Rosario, sermón por un padre Redentorista. Salmos y Responso.

San Millán (Cuarenta Horas).—A las ocho se expone Su Divina Majestad; a las diez, Misa solemne; por la tarde, a las cinco y media, Completas, y después de la Estación y el Rosario predicará el reverendo padre Ramonet, terminando con solemne Reserva y bendición con el Santísimo.

San Sebastián.—A las nueve, Misa cantada de Requiem, con Vigilia y Responso. A las cinco y media de la tarde, Rosario, sermón que predicará el señor cura párroco, Ejercicios, Novena, Salmos y Responso.

Santa Bárbara.—Misa de Animas. Todos los días, excepto los festivos, a las nueve, Vigilia, Misa y Responso cantado. A las cinco y media de la tarde, Rosario, Ejercicios del mes, sermón, que predicará don Vicente Canilla, Responso y Salmos.

San Antonio de los Alemanes.—Cortes en honor de San Antonio. A las diez, Misa con manifiesto.

Santa Cruz.—Misa de Animas. Al anochecer, Rosario, sermón, Ejercicio del mes y Responso cantado.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

VACANTES ECLESIASTICAS

Por el Obisado de Madrid-Alcalá, se anuncian órdenes generales, que serán oc-

feridas en los días 18 y 19 de Diciembre próximo. Témpora de Santo Tomás Apóstol.

En el Seminario Conciliar de San Froilán, de León, se hallan vacantes las becas siguientes:

Una, fundada por D. Alonso Almirante, canónigo que fué de aquella Catedral, a la que tienen derecho los parientes del fundador, y a falta de éstos, los naturales de León, y en último término los designados por el Prádo.

Otra, fundada por D. Vicente de Guzmán Andrés, a la que podrán aspirar, previa oposición, los jóvenes naturales de Cisneros, y a falta de éstos, los pobres de la diócesis.

FOMENTO DE VACANTES ECLESIASTICAS

La Junta de Damas para el Fomento de Vocaciones ha inaugurado sus trabajos con gran entusiasmo, animada con los copiosos frutos con que el Señor se ha dignado bendecir sus tareas de años y precedentes.

A su llamamiento han acudido muchos niños que en el Seminario están, dando altas pruebas de piedad, comunicando casi diariamente y de aplicación. A algunos de estos niños costea la Asociación el internado; a otros la comida, y a muchos los libros y materiales, sin lo cual, por la pobreza de sus padres, no podrían seguir su vocación para bien de la Santa Iglesia.

Para conservar una obra tan floreciente y que tantos niveles y sacrificios en su implantación ha costado, se necesitan 10.000 pesetas. ¡Católicos, ayudad con vuestros donativos y suscripciones a tan importante obra, considerada por su trascendencia como una de las primeras!

Los primeros donativos y suscripciones de este curso han sido las siguientes:

Excelentísima señora marquesa de la Mina, 50 pesetas; coros de la excelentísima señora de Dato, 50; una persona caritativa, 5; la se-

ñora viuda de González, ha formado un coro; Sr. D. Sandalio de la Sota, párroco de San Millán, 15 pesetas anuales; Sr. D. Domercio Gracia, coadjutor, 6; Sr. D. Agustín Pastor, capellán, 6; señora doña Josefa Cabeiro de Saralegui, 12.

Diríjanse los donativos y suscripciones a la presidenta, señora De Lamerca, Bojón, 19, 6, a la señora tesorera, condesa del Val, Arenal, 8 primero, Madrid.

BANCO DE ESPAÑA

Canje de acciones de la Sociedad de Electricidad de Chamberí.

Verificado ya el canje de las acciones de la Sociedad de Electricidad de Chamberí por las correspondientes (al portador serie A y nominativas serie B) de la Cooperativa Electra Madrid, se previene a las personas que tenían aquellos valores en depósito en la Caja de este Banco en Madrid, la necesidad en que están de cancelar sus depósitos, para constituirlos con los nuevos valores, pues que habiendo cambiado la clase de éstos y su importe, es necesario darles el correspondiente ingreso en Caja.

En su consecuencia, se les invita a la expresada cancelación a fin de evitarles perjuicio, pues que en tanto no tengan los depósitos constituidos en debida forma, permanecerán sin cortar los cupones de los respectivos títulos.

Madrid 12 de Noviembre de 1914.—El secretario general, Gabr'el Miranda.

La temperatura

A las ocho de la mañana mareó ayer el termómetro cinco grados.

A las doce, 12.

A las cuatro de la tarde, nueve.

La temperatura máxima fué de 14.

La mínima, de tres.

El barómetro marcó 710 mm. Tiempo variable.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—(Función 21.ª de abono).—A las diez. Los semidiosos (estreno) y Cuento inmoral.

COMEDIA.—A las diez (función popular). El orgullo de Albacete.

LAR.—A las seis y media (doble). Mi tia Ramona (tres actos).—A las diez y media (doble). La pasión (dos actos).

ZARZUELA.—A las seis, no hay función.—A las diez y cuarto (doble). Los cadetes de la reina (por Sagi-Barba) y El príncipe bohemio.

APOLO.—(Última semana de la Mirza Golem Troupe).—A las seis (señalla) ¡Te la debo, Santa Rita! y Mirza Golem Troupe (25 pesetas).—A las siete y cuarto (señalla). El amigo Melquiades.—A las nueve y tres cuartos (señalla). La Vana de Piedra y Mirza Golem Troupe.—A las once y tres cuartos (señalla). Los capitanes del Zar.

CERVANTES.—A las seis y media (sección vermouth). La leyenda del maestro (dos actos).—A las diez y tres cuartos (doble). Lluvia de hijos (tres actos).

COMICO.—A las seis, Los dos cadetes (tres actos).—A las diez y media, Los nervios y la suerte negra (dos actos).

REYNALTE.—De cinco a doce y media, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días, estrenos.

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14; teléfono 3.213.—"El pájaro herido" (1.300 metros).

Butaca, 30 céntimos.

PRINCEPI ALFONSO.—(Cinema de moda).—De cinco a doce y media, sección continua.—Todos los días, estrenos.—"El secreto de la casa de caudales" y otras.

Rogamos a nuestros suscriptores se sirvan manifestarnos las deficiencias que hallen en el reparto del periódico.

EL DEBATE deberá recibirse antes de las nueve de la mañana.

COTIZACIONES DE BOLSAS

12 DE NOVIEMBRE DE 1914

Table with columns for Bolsa de Madrid, Fondeo público, Interior, Exterior, and various financial indicators like 'Pro. centos' and 'De 100'.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Paris, cheque, 000,00; billetes, 104,00; Londres, cheque, 26,04 y 06; orden telegráfico, 00,00; Berlín, cheque, 000,00.

IMPRESA: PIZARRO, 14.

Large advertisement for 'LAMPARA IRROMPIBLE DE HILO ESTIRADO SIN SOLDADURA' with a large graphic of a lamp and text in Spanish.

Small advertisement for 'Vaquería' with contact information for Paulino López, Romanones, 20.

Advertisement for 'AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Colomina'.

Advertisement for '114 MODELOS' of lamp frames.

Advertisement for 'JOURNAL' magazine.

Advertisement for 'VELAS DE CERA' and 'CHOCOLATES'.

Advertisement for 'VICENTE TENA' as a sculptor.

Advertisement for 'A los propagandistas sociales'.

Advertisement for 'PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL KIOSCO DE EL DEBATE'.

Advertisement for 'Kiosco de EL DEBATE'.

Advertisement for 'Agencia de publicidad Emilio Colomina'.

Advertisement for 'VENTA de VACAS de H LANDA'.

Large advertisement for 'SOCIEDAD DE Altos Hornos de Vizcaya' in Bilbao, including details about their facilities and products.

Advertisement for 'REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES' featuring a watch.

Advertisement for 'EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION'.

Advertisement for 'Obras del Sr. Conde de Doña Marina'.

Advertisement for 'VICENTE TENA, escultor. VALENCIA'.

Advertisement for 'LIBRO DE ACTUALIDAD' by Dogma Consolidador.

Advertisement for 'Agencia de publicidad Emilio Colomina'.

Advertisement for 'Compre usted' with names of authors and a price of one peseta.

Advertisement for 'LA RISA DE LA ESPERANZA' by Don José Antonio Balbontin.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Large section of small advertisements including job openings, business notices, and personal announcements.